

# ANEXO A LA PROGRAMACION DE FLAUTA TRAVESERA.

## PRUEBAS DE ACCESO

### Acceso a 2º de Enseñanza Elemental

Estructura de la prueba:

**a) Ejercicio de lenguaje Musical:** El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.

**b) Ejercicio de instrumento:** Los aspirantes interpretarán **2 obras enteras de distintos estilos**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 1º de EE. **Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- Abracadabra.
- J.BROUQUIERES.....En rêvant.
- BERNARD FLEURETE.....Le petit poney.
- RENE LE ROY.....La flauta clásica (vol.1)

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura. (10%)
- Control de la respiración. (10%)
- Conocimiento de la digitación. (10%)
- Comprensión de las estructuras musicales más sencillas. (10%)
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable). (10%)
- Estabilidad rítmica (10%)
- Capacidad expresiva. (10%)
- Sensibilidad auditiva. (10%)
- Correcta emisión y control del sonido. (10%)
- Afinación. (10%)

### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

### **Acceso a 3º de Enseñanza Elemental**

Estructura de la prueba:

**a) Ejercicio de lenguaje Musical:** El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.

**b) Ejercicio de instrumento:** Los aspirantes interpretarán **2 obras enteras de distintos estilos**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 2º de EE. **Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- Abracadabra
- BEETHOVEN (arr. Gaubert).....Melodie.
- T.WYE.....Classical album

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura. (10%)
- Control de la respiración. (10%)
- Conocimiento de la digitación. (10%)
- Comprensión de las estructuras musicales más sencillas. (10%)
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable). (10%)
- Estabilidad rítmica (10%)
- Capacidad expresiva. (10%)
- Sensibilidad auditiva. (10%)
- Correcta emisión y control del sonido. (10%)

- Afinación. (10%)

### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

### Acceso a 4º de Enseñanza Elemental

Estructura de la prueba:

**a) Ejercicio de lenguaje Musical:** El contenido de estos ejercicios está desarrollado en la Programación Didáctica de la asignatura de Lenguaje Musical.

**b) Ejercicio de instrumento:** Los aspirantes interpretarán **2 obras enteras de distintos estilos**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 3º de EE. **Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.** La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

-LE ROY-H.CLASSENS.....	Flauta clásica volumen 2º
-GAUBERT.....	Così Fan Tutte.
-E.SATIE.....	3 Gymnopédies.
-HINDEMITH.....	Echo
-MIHALOVICI.....	Melodie.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura. (10%)
- Control de la respiración. (10%)
- Conocimiento de la digitación. (10%)

- Comprensión de las estructuras musicales más sencillas. (10%)
- Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable). (10%)
- Estabilidad rítmica (10%)
- Capacidad expresiva. (10%)
- Sensibilidad auditiva. (10%)
- Correcta emisión y control del sonido. (10%)
- Afinación. (10%)

#### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

### **Acceso a 1º de Enseñanza Profesional**

Estructura de la prueba:

**Ejercicio de lenguaje Musical:** El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.

#### **Ejercicio de instrumento:**

Constará de dos partes:

- a) Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 4º de Enseñanzas Elementales.
- b) Interpretación de 3 obras enteras de distintos estilos, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 4º de EE. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

- A.BLANQUER.....Breves encuentros para dos flautas.
- VIVALDI.....Sonata nº 2 en Do Mayor Op. 13
- DONIZETTI.....Sonata en Fa Mayor.
- HONEGGER.....Romance.
- IBERT.....Aria.
- DEBUSSY....."En Bateau"
- E. BOZZA.....Cuatro piezas fáciles.
- FAURE.....Berceuse.  
Sicilienne.
- C. CHAMINADE.....Pastoral Enfantine.
- JARDANYI.....Sonatina.
- J. E. GALLIARD.....Sonata nº 2 y 3.
- LULLY/GOSSEC..... 3 Gavotte.
- SINISALO.....3 Miniaturas.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
  - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
  - o Control de la respiración. Afinación.
  - o Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
  - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
  - o Comprensión de las estructuras musicales.
  - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- 
- Sonido (20%)
  - o Sensibilidad auditiva. Afinación.

- Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

#### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

#### **Acceso a 2º de Enseñanza Profesional**

Estructura de la prueba:

**Ejercicio de lenguaje Musical:** El contenido de estos ejercicios será el establecido en la Programación Didáctica de la asignatura de lenguaje Musical.

#### **Ejercicio de instrumento:**

Constará de dos partes:

- a) Lectura a primera vista de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultad correspondiente al curso 1º de Enseñanzas Profesionales.
- b) Interpretación de 3 obras enteras de distintos estilos, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 1º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

-FAURÉ.....	Piece.
-FINGER.....	Sonata en Sol Mayor.
-GAUBERT.....	Madrigal.
-HAENDEL.....	Sonata Nº 2 en Sol menor.
-HAYND.....	Adagio y Presto.
-J. S. BACH.....	Aria
- MOYSE.....	Tres piezas fáciles.
-MOZART.....	Seis Sonatas (Volumen I KV 10, 11, 12)
-TELEMANN.....	Sonata en Sol M .
-ROUSSEL.....	Aria

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
  - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
  - o Control de la respiración. Afinación.
  - o Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
  - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
  - o Comprensión de las estructuras musicales.
  - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- 
- Sonido (20%)
  - o Sensibilidad auditiva. Afinación.
  - o Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

#### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.



Prelude et charleston.  
-OSCAR ESPLÁ.....Cantos de antaño.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
  - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
  - o Control de la respiración. Afinación.
  - o Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
  - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
  - o Comprensión de las estructuras musicales.
  - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- 
- Sonido (20%)
  - o Sensibilidad auditiva. Afinación.
  - o Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

#### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

## Acceso a 4º de Enseñanza Profesional

Contenido de la prueba:

a) **Ejercicio de Armonía, Historia de la música e Instrumento complementario.** El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.

b) **Ejercicio de instrumento.** Constará de dos partes:

- **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 3º de Enseñanza Profesional.
- Interpretación de **3 obras enteras de distintos estilos**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 3º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

-GOMBÁU.....	Suite Breve.
-J.S. BACH.....	Sonata en La M.
-KUHLAU.....	Sonata en Fa Mayor.
-MOUQUET.....	5 piezas breves.
-TELEMAN.....	Fantasía a elegir.
-VIVALDI.....	Sonata o concierto a elegir.
-OLIVER PINA.....	Pequeña suite al estilo antiguo.
-DUKAS.....	Alla Gitana.
-MARCELLLO.....	Sonata en Fa M.
MOZART.....	Andante en Do M.
-VILLA-LOBOS.....	Aria ( Bachianas Brasileiras, nº 5 ).

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
  - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
  - o Control de la respiración. Afinación.

- Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
  - Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
  - Comprensión de las estructuras musicales.
  - Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- 
- Sonido (20%)
  - Sensibilidad auditiva. Afinación.
  - Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

#### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

#### **Acceso a 5º de Enseñanza Profesional**

Contenido de la prueba:

**a) Ejercicio de Armonía, Historia de la música e Instrumento complementario.** El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.

**b) Ejercicio de instrumento.** Constará de dos partes:

- **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 4º de Enseñanza Profesional.
- Interpretación de **3 obras enteras de distintos estilos**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 4º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos, pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

-MOZART.....	Rondó en Re M.
-GUIOT.....	Rapsodia.
-J. S. BACH.....	Sonata en Do M.
-QUANTZ.....	Concierto en Sol Mayor.
-TELEMANN.....	Sonatas metódicas.
-RAVEL.....	Pieza en forma de Habanera.
-VIVALDI.....	Concierto a elegir.
-STAMITZ.....	Concierto en Sol mayor.
-SCHUMANN.....	Tres Romanzas.
-FAURÉ.....	Morceau de concours.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
  - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
  - o Control de la respiración. Afinación.
  - o Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
  - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
  - o Comprensión de las estructuras musicales.
  - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación

- Expresión (20%)
- 
- Sonido (20%)
  - o Sensibilidad auditiva. Afinación.
  - o Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

### Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

### Acceso a 6º de Enseñanza Profesional

Contenido de la prueba:

**a) Ejercicio de Fundamentos de composición o de Análisis, Historia de la música e Instrumento complementario.** El contenido de estos ejercicios será el establecido en las Programaciones Didácticas de las respectivas asignaturas.

**b) Ejercicio de instrumento.** Constará de dos partes:

- **Lectura a primera vista** de un fragmento con una extensión aproximada de 8 a 12 compases y con dificultades correspondientes al curso 5º de Enseñanza Profesional.
- Interpretación de **3 obras enteras de distintos estilos**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso 5º de EP. Una de las obras se interpretará de memoria. El aspirante tocará como mínimo 15 minutos, pudiendo el tribunal parar el ejercicio a partir de ese momento. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.

El nivel de las obras que presente el alumno deberá ser acorde al siguiente listado:

-DEVIIENNE .....	Concierto a elegir
-BERTOMEU A .....	“ Impromptu”
-BLANQUER.....	Sonatina Jovenivola.
-REINECKE.....	Ballade.
-JOLIVET.....	Fantasía capricho.
-.J. S. BACH.....	Sonata en Sol m.
-MILHAUD.....	Sonatina 1922.
-TELEMANN.....	Fantasía a elegir.
	Sonatas Metódicas a elegir.
-MOZART.....	Concierto en Do M.

Los aspectos valorables en el ejercicio de instrumento son los siguientes:

- Lectura a primera vista (10%)
- Técnica (25%)
  - o Correcta posición corporal, de las manos y de la embocadura.
  - o Control de la respiración. Afinación.
  - o Conocimiento y utilización de la digitación.
- Interpretación (20%)
  - o Lectura fiel del texto presentado (ritmo, matices, articulación y pulso estable) así como la correcta digitación del mismo.
  - o Comprensión de las estructuras musicales.
  - o Agilidad y reflejos necesarios para solucionar problemas que surjan en la interpretación
- Expresión (20%)
- 
- Sonido (20%)
  - o Sensibilidad auditiva. Afinación.
  - o Correcta emisión y control del sonido.
- Memorización de la partitura (5%)

Calificación de la prueba:

Cada uno de los dos ejercicios, parte a) teórico y parte b) instrumental, tendrá carácter eliminatorio. Se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo.

La calificación final de la prueba de acceso se establecerá a través de una media ponderada donde el ejercicio a) corresponderá a un 30% de la nota final y el ejercicio b) a un 70% de la nota final, y se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 0 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

La calificación final de la prueba de acceso para los aspirantes aprobados se expresará en términos numéricos utilizando una escala de 5 a 10 puntos con un máximo de un decimal.

El suspenso o No presentado en uno de los ejercicios supondrá la no puntuación en la calificación final.

\*\*\*\*\*

## ANEXO.

# RÚBRICAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA TRAVESERA. EEEE.

Título:	Rúbrica para la evaluación de las pruebas de acceso de la especialidad de Flauta Travesera, Enseñanzas Elementales (Tribunal)	 CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SALAMANCA
Descripción:	Aspectos y criterios a evaluar por el tribunal encargado de la evaluación de las pruebas de acceso	
<b>INSTRUCCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• La rúbrica es una herramienta de evaluación que permite determinar si se alcanzan o no las competencias demandadas a un estudiante.</li><li>• El tribunal debe especificar el nivel alcanzado por el estudiante en todas las categorías evaluadas.</li><li>• El tribunal tiene que decidir entre uno de los cuatro niveles propuestos en la rúbrica. La puntuación equivalente al nivel se calcula en función del peso otorgado a cada categoría (por ejemplo: 10% = máximo 1 punto = Nivel 4).</li><li>• La decisión sobre qué nivel es el adecuado debe realizarse de acuerdo con las especificaciones establecidas en la rúbrica.</li><li>• La definición de los diferentes indicadores es la siguiente:<ul style="list-style-type: none"><li>⇒ Lectura: precisión y fluidez. La respuesta se refiere a varios componentes básicos de la lectura de la partitura (clave, compás, ritmo, indicaciones de <i>tempo</i>, notas, silencios, notaciones dinámicas y agógicas, digitación y otras notaciones gráficas (articulaciones, etc.), así como el grado de fluidez en la ejecución del texto musical.</li><li>⇒ Técnica: aspectos psicomotrices. La respuesta se refiere a las dimensiones psicomotrices de la ejecución (por ejemplo: las habilidades técnicas, la relajación del cuerpo, la agilidad en el mecanismo de los dedos, la precisión en la afinación, embocadura, respiración, emisión del sonido, etc.).</li><li>⇒ Interpretación: aspectos analítico-sintácticos. La respuesta se refiere a uno o varios términos que en sí mismo/s implican el procesamiento analítico y/o sintáctico de la partitura y sus componentes formales, armónicos, estilísticos, etc.</li><li>⇒ Expresión: aspectos artísticos. La respuesta se refiere a las dimensiones expresiva, comunicativa, estética y/o referencial de la partitura.</li><li>⇒ Sonido: características físicas. La respuesta se refiere a la calidad y/o características del sonido producido por el intérprete (por ejemplo: centrado, limpio, claro, con cuerpo, afinación, etc.).</li><li>⇒ Memorización de la partitura. La respuesta se refiere a la aplicación de los procedimientos de adquisición de la memoria, lectura y/o retención de la partitura.</li></ul></li></ul>		

Título:	Rúbrica para la evaluación de las pruebas de acceso de la especialidad de Flauta Travesera, Enseñanza Elementales
Descripción:	Aspectos y criterios a evaluar por el tribunal encargado de la evaluación de las pruebas de acceso
Alumno/a:	



INDICADORES		NIVEL DE LOGRO				Selecciona el nivel		Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel	Puntuación	
<b>Repertorio (100%)</b>	<b>Técnica (30%):</b> aspectos psicomotrices	No controla la posición del instrumento con respecto al cuerpo.  No controla la respiración de manera adecuada.  No conoce la digitación.	Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo, las manos y/o la embocadura pero está muy tenso.  Controla la respiración de manera irregular.  Conoce la digitación de manera irregular	Tiene una posición correcta del instrumento con respecto al cuerpo, las manos y/o la embocadura, pero no es capaz de tocar siempre de manera natural y relajada.  Controla la respiración de manera adecuada.  Conoce la digitación de manera adecuada.	Posee control del instrumento con respecto al cuerpo, las manos y/o la embocadura para tocar relajado en cualquier situación.  Buen control de la respiración.  Domina la digitación.			
	<b>Interpretación (30%):</b> aspectos analítico-sintácticos	No comprende las estructuras musicales más sencillas.  Interpretación irregular y esporádica, con frecuentes interrupciones. No diferencia los distintos tipos de articulación. Estilo inapropiado.  <i>Tempo</i> inadecuado o no mantenido.	Muestra comprensión limitada de las estructuras musicales más sencillas.  Rápida recuperación de cualquier tropiezo. Evidencia de conocimiento musical (dinámicas, fraseo y articulación apropiados, pero limitados). Estabilidad rítmica solo esporádicamente.	Comprende las estructuras musicales más sencillas.  Conocimiento del estilo, demostrado en el correcto uso de la gama dinámica y la forma del fraseo y la articulación.  <i>Tempo</i> adecuado y mantenido.	Comprende a la perfección las estructuras musicales más sencillas.  Tiene sentido de la interpretación. Muestra sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la pieza.  Buen sentido del ritmo y uso de un <i>tempo</i> convincente desde el punto de vista musical.			
	<b>Expresión (20%):</b> aspectos artísticos	Ausencia de detalles musicales.  No muestra sensibilidad auditiva.	Expresión limitada.  Muestra cierta sensibilidad auditiva.	Empieza a tener un sentido de la interpretación comunicativo.  Muestra sensibilidad auditiva	Un sentido de la interpretación instintivo y comunicativo.  Muestra una gran sensibilidad auditiva.			
	<b>Sonido (20%):</b> características físicas	Falta de control del sonido. No es capaz de producir un sonido limpio.  No es capaz de sentir la afinación.	Empieza a tener homogeneidad en el sonido en los diferentes registros.  Conoce los mecanismos de afinación, pero no los utiliza de manera continua.	Tiene un sonido claro y homogéneo.  Muestra control de la afinación.	Muestra control del sonido. Uso sensible de las cualidades sonoras.  Domina todos los aspectos de la afinación.			
						<b>TOTAL</b>		

# RÚBRICAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA ESPECIALIDAD DE FLAUTA TRAVESERA. EPPP

Título:	Rúbrica para la evaluación de las pruebas de acceso de la especialidad de Flauta Travesera Enseñanzas Profesionales (Tribunal)	 CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SALAMANCA
Descripción:	Aspectos y criterios a evaluar por el tribunal encargado de la evaluación de las pruebas de acceso	
<b>INSTRUCCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• La rúbrica es una herramienta de evaluación que permite determinar si se alcanzan o no las competencias demandadas a un estudiante.</li><li>• El tribunal debe especificar el nivel alcanzado por el estudiante en todas las categorías evaluadas.</li><li>• El tribunal tiene que decidir entre uno de los cuatro niveles propuestos en la rúbrica. La puntuación equivalente al nivel se calcula en función del peso otorgado a cada categoría (por ejemplo: 10% = máximo 1 punto = Nivel 4).</li><li>• La decisión sobre qué nivel es el adecuado debe realizarse de acuerdo con las especificaciones establecidas en la rúbrica.</li><li>• La definición de los diferentes indicadores es la siguiente:<ul style="list-style-type: none"><li>⇒ Lectura: precisión y fluidez. La respuesta se refiere a varios componentes básicos de la lectura de la partitura (clave, compás, ritmo, indicaciones de <i>tempo</i>, notas, silencios, notaciones dinámicas y agógicas, digitación y otras notaciones gráficas (articulaciones, etc.), así como el grado de fluidez en la ejecución del texto musical.</li><li>⇒ Técnica: aspectos psicomotrices. La respuesta se refiere a las dimensiones psicomotrices de la ejecución (por ejemplo: las habilidades técnicas, la relajación del cuerpo, la agilidad en el mecanismo de los dedos, la precisión en la afinación, embocadura, respiración, emisión del sonido, etc.).</li><li>⇒ Interpretación: aspectos analítico-sintácticos. La respuesta se refiere a uno o varios términos que en sí mismo/s implican el procesamiento analítico y/o sintáctico de la partitura y sus componentes formales, armónicos, estilísticos, etc.</li><li>⇒ Expresión: aspectos artísticos. La respuesta se refiere a las dimensiones expresiva, comunicativa, estética y/o referencial de la partitura.</li><li>⇒ Sonido: características físicas. La respuesta se refiere a la calidad y/o características del sonido producido por el intérprete (por ejemplo: centrado, limpio, claro, con cuerpo, afinación, etc.).</li><li>⇒ Memorización de la partitura. La respuesta se refiere a la aplicación de los procedimientos de adquisición de la memoria, lectura y/o retención de la partitura.</li></ul></li></ul>		

Título:		Rúbrica para la evaluación de las pruebas de acceso de la especialidad de Flauta Travesera Enseñanzas Profesionales (Tribunal)				 CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SALAMANCA		
Descripción:		Aspectos y criterios a evaluar por el tribunal encargado de la evaluación de las pruebas de acceso						
Alumno/a:								
INDICADORES		NIVEL DE LOGRO				Selección el nivel		Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel	Puntuación	
<b>Lectura a vista (10%)</b>	<b>Precisión (5%)</b>	Pobre reconocimiento de las notas y medidas. Descuido de la tonalidad.	Bastante preciso en la lectura de notas, con algunos errores. Percepción de la tonalidad.	Preciso en general, sin errores en la lectura de notas. No muestra atención a los detalles expresivos.	Muestra atención a los detalles expresivos.			
	<b>Fluidez (5%)</b>	Falta de continuidad, tropiezos frecuentes. Respuesta pobre.	Pulso más o menos firme. <i>Tempo</i> lento o inadecuado.	Pulso firme. <i>Tempo</i> adecuado y mantenido.	Muestra fluidez y control de la lectura.			
<b>Repertorio (90%)</b>	<b>Técnica (25%):</b> aspectos psicomotrices	No controla la posición del instrumento con respecto al cuerpo. No controla la respiración de manera adecuada. Por debajo del nivel aceptable de precisión en general. No es capaz de sentir la afinación.	Tiene una posición correcta del instrumento, pero está muy tenso. Controla la respiración de manera irregular. Utiliza la digitación de manera inadecuada.	Tiene una posición correcta del instrumento, pero no es capaz de tocar siempre de manera natural y relajada. Controla la respiración de manera adecuada. Fluidez técnica, mostrando control de la digitación.	Posee control del instrumento para tocar relajado en cualquier situación. Buen control de la respiración. Muestra un alto nivel de seguridad técnica y domina todos los aspectos de la digitación.			
	<b>Interpretación (20%):</b> aspectos analítico-sintácticos	Interpretación irregular y esporádica, con frecuentes interrupciones. <i>Tempo</i> inadecuado o no mantenido. No diferencia los distintos tipos de articulación. Estilo inapropiado. No comprende las estructuras musicales	Rápida recuperación de cualquier tropiezo. Evidencia de conocimiento musical (dinámicas, fraseo y articulación apropiados, pero limitados). <i>Tempo</i> adecuado y mantenido. Muestra comprensión limitada de las estructuras musicales	Conocimiento del estilo, demostrado en el correcto uso de la gama dinámica y la forma del fraseo. Buen sentido del ritmo y uso de un <i>tempo</i> convincente desde el punto de vista musical. Comprende las estructuras musicales	Sentido de la interpretación. Muestra sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la pieza. Comprende a la perfección las estructuras musicales			
	<b>Expresión (20%):</b> aspectos artísticos	Ausencia de detalles musicales.	Expresión limitada.	Empieza a tener un sentido de la interpretación comunicativo.	Un sentido de la interpretación instintivo y comunicativo.			
	<b>Sonido (20%):</b> características físicas	Falta de control del sonido. No es capaz de producir un sonido limpio.	Empieza a tener homogeneidad en el sonido en los diferentes registros.	Tiene un sonido claro y homogéneo.	Muestra control del sonido. Uso sensible de las cualidades sonoras.			
	<b>Memorización de la partitura (5%)</b>	Preparación limitada, con frecuentes olvidos.	Preparación correcta, pero con inseguridades.	Buena preparación que le permite tocar con seguridad.	Evidencia de una preparación cuidadosa.			
						<b>TOTAL</b>		